

LA LEXICOGRAFÍA DEL SIGLO DE ORO: LOS LOGROS DEL HUMANISMO¹

José Ramón Carriazo Ruiz
Universidad de Salamanca

Introducción

La mesa redonda que nos ocupa versa sobre la historia de la lexicografía, en un repaso de las ideas, hechos, logros y carencias de la producción diccionárica relativa a la diacronía del español. Dentro de este planteamiento de objetivos generales, a mí me ha tocado en suerte tratar sobre la lexicografía del Siglo de Oro en su conjunto, con especial atención a tres ejes de su desarrollo histórico: Nebrija y el Humanismo, la gestación e influjo del *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias y el impulso recibido por los diccionarios bilingües en los siglos XVI y XVII.

1. Los logros de Nebrija

El Renacimiento español comienza, en lexicografía, entre 1492 y 1495, fechas correspondientes a la publicación de la obra nebrisense. El *Diccionario* y el *Vocabulario de romanç en latín* constituyen hitos fundacionales de la modernidad lexicográfica por superar con creces a sus antecesores, incluido el *Universal Vocabulario* de A. de Palencia –anclado en la Edad Media a pesar de contener rasgos modernos²–, y por su enorme trascendencia no solo en el ámbito hispánico, sino incluso a nivel Europeo. Estas obras, como la mayoría de los repertorios que contenían información sobre la lengua latina, estaban destinadas a los estudiantes de gramática y retórica, disciplinas que vivieron un gran auge gracias al movimiento humanista. Esta circunstancia me ha sugerido incluir el sintagma *los logros del Humanismo* como subtítulo de mi presentación.

M. Alvar Ezquerra sitúa ya entrado el siglo XV el comienzo de la lexicografía del español³ y considera el *Universal vocabulario* de Palencia el primer diccionario extenso con nuestra lengua. En palabras del profesor Alvar Ezquerra:

Alfonso de Palencia arrancó desde la tradición medieval, pero con una intención bien humanista, la de desterrar el latín vulgar, con la vista puesta en la antigüedad clásica, intención que también preside la actividad de Nebrija. Palencia había señalado el camino y Nebrija, con su empeño, lo hizo posible. (Alvar Ezquerra, 1992: 4-5)

G. Salvador, por su parte, enuncia así el logro nebrisense en lexicografía:

Haber ofrecido a sus contemporáneos, por cinco reales de plata, y haber legado a la posteridad, con el destello de su genio, el arca ya dispuesta para ir reuniendo el tesoro inacabable de las palabras de este idioma que hablamos, con el oro resplandiente,

¹ Este trabajo se incluye entre los resultados del proyecto «Diccionario de la Técnica del Renacimiento. Fases iniciales» (ref. BFF2001-1198), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

² Vid. A. M.ª Medina Guerra, 1991: 45-60.

³ Vid. F. Huarte Morton, 1951: 310-340.

ya en su fondo, de los vocablos de su lengua viva, y hasta la piedra filosofal capaz de ir trasmutando poco a poco, en voces castellanas, acordes, transparentes y nítidas el viejo, olvidado y opaco acervo léxico latino. (Salvador, 1994: 19)

1.1. La superación del enciclopedismo medieval

Todos los autores consultados coinciden en señalar la obra lexicográfica de Nebrija como paradigma de ideología renacentista cuyo principal logro, aunque no el único, sería la superación del enciclopedismo medieval. El humanista sevillano estaba en contacto con la tradición medieval latina, como pone de manifiesto C. Codoñer (1996: 267-285) en su estudio de las fuentes de sus diccionarios. Según Alvar Ezquerro (1992: 5): «Conocía muy bien Nebrija la tradición medieval latina y pudo romper con ella y atacarla. Por eso sus diccionarios son nuevos y originales, a pesar de que se puedan rastrear en ellos antecedentes medievales».

1.2. Planteamiento del diccionario semasiológico bilingüe moderno

Las recopilaciones del profesor salmantino constituyen, en su conjunto, el primer diccionario semasiológico moderno basado en el concepto de equivalencia léxica o traducibilidad de las lenguas. A propósito de la técnica lexicográfica de la definición nebrisense, G. Colón y A. J. Soberanas (1978: 10) afirman que no hemos de esperar en el *Vocabulario* definiciones, sino simplemente equivalencias y que, por lo tanto, no se puede hallar en él un metalenguaje lexicográfico. Sin embargo, G. Salvador apunta:

Por lo pronto, [...] definiciones, más que palabras, son bastantes de sus entradas. Y no falta un cierto metalenguaje rudimentario, un sistema de remisiones y referencias. [...] No faltan tampoco informaciones sobre el signo [...]. Son contadas pero apuntan en muy diversas direcciones. Algunas son de carácter gramatical [...]. Otras se refieren al origen [...]. Las hay que conciernen al desuso o una limitación o peculiaridad de su empleo [...]. Incluso aduce un par de veces la autoridad de Juan de Mena. (Salvador 1994: 16-17)

1.3. Dignificación del vulgar castellano

La búsqueda de la conformidad entre castellano y latín, que representa una limitación en cuanto al vocabulario romance recogido –según señaló en su momento Juan de Valdés–, significa «poner el español a la altura del latín, dedicándole atención y estudio análogos a los que merecían las lenguas clásicas, por eso desecha palabras bárbaras y plebeyas, tendencia propia del Renacimiento» (G. Guerrero Ramos, 1986: 31). En cuanto al vulgar castellano, la labor de Nebrija produce dos logros más o menos discutibles: una norma gráfica romance y un primer inventario léxico de la lengua española en la macroestructura de un diccionario.

1.3.1. *Ortografía vulgar nebrisense*

En opinión de G. Salvador (1994: 18):

Hacer un primer diccionario de una lengua, poner las palabras unas detrás de otras, al hilo alfabético [...] requiere tomar una serie de decisiones ortográficas, [...] [las de

Nebrija] fueron sabias y el filólogo clásico, el abanderado de la latinidad, supo apartarse de las tentaciones etimológicas en aras de la fidelidad fonética».

Sin embargo, la profesora García Macho (1987: 97) ha detectado abundantes casos de irregularidades gráficas que le han llevado a afirmar: «Es visible la falta de nivelación gráfica en el *Diccionario* y en el *Vocabulario*». Parece que Antonio de Nebrija era hijo de su tiempo también en su ortografía romance, reflejo de la inestabilidad gráfica del castellano del primer Renacimiento.

1.3.2. *Nomenclatura romance del Vocabulario*

El principal logro del *Vocabulario* nebrisense consiste en estar concebido desde el español y no tratarse de una simple reversión del *Diccionario*, con lo que ello supone de dignificación del castellano en manos de un humanista latino: «El *Vocabulario* está pensado desde el español, como el *Diccionario* había sido pensado desde el latín. [...] Nebrija no le dio, sin más, la vuelta a su *Diccionario latino-español*, como se le da a un calcetín, sin pararse a reflexionar» (Salvador, 1994: 14).

La crítica valdesiana, centrada en la pobreza del vocabulario castellano recogido por el sevillano, además de su conocido andalucismo, ha sido tradicionalmente repetida por los historiadores sin detenerse a analizar las ventajas que esta paupérrima nomenclatura representa como muestrario contrastado del léxico español bajomedieval. Además es cierto que, gracias a esta parquedad, el *Vocabulario* pudo funcionar como un diccionario de sinónimos para la introducción de cultismos:

Las distinciones latinas, el elaborado léxico de una lengua literaria, sus matizadas estructuras semánticas se pierden en la simplificación medieval y en la disgregación románica, y la historia de las lenguas neolatinas, en su desarrollo renacentista, es la historia de una reconstrucción lenta y paulatina del edificio léxico, de un retorno constante a la lengua madre para recomponer las nomenclaturas, para afinar los significados, para darle a cada vocablo su peso y su medida. [...] Creo que la gran fuente para los introductores de cultismos, en el siglo XVI y XVII, fue el *Vocabulario*, tan a la mano, dadas sus múltiples ediciones, del humanista andaluz. (Salvador 1994: 15)

1.4. Imitación por lexicógrafos posteriores del modelo nebrisense

El gran momento del humanismo hispano es, sin duda, la primera mitad del siglo XVI, cuando el erasmismo se extiende entre los intelectuales ibéricos. En esos años, las recopilaciones nebrisenses se hallan en su apogeo en cuanto a su recepción y difusión; además de las numerosas ediciones, habría que señalar las copias, plagios y traducciones como muestra de ese auge. Caso paradigmático es el del padre Gabriel Busa, que vertió la parte española del *Lexicon* al catalán y la dio a las prensas en 1507 (Colón y Soberanas, 1985: 60-79). Además, «el *Vocabulario español-latino* sirvió de pauta para todos los diccionarios bilingües posteriores», (Salvador, 1994: 10). Muchas noticias contenidas en las recopilaciones de Nebrija fueron copiadas en otras obras, como el *Tesoro* de Covarrubias, que contribuyeron a su difusión.

No obstante, pronto surgieron críticas hacia la obra del andaluz, incluso desde las filas del Humanismo más conspicuo. Por ejemplo Luis Vives, representante del erasmismo, manifestó diversas reservas sobre el *Diccionario* de Nebrija por considerarlo faltó de autoridades (Salvador, 1994: 9). La recuperación del latín clásico a través de la lectura de los autores de la Antigüedad produjo un gran movimiento de renovación que alcanzó también a la conciencia metalingüística de los hablantes de los distintos romances. En una segunda etapa, los humanistas, gramáticos y *retores* se refugiaron en la pedagogía como actividad principal, lo cual redundó en beneficio de la lexicografía teórica y práctica⁴.

2. Los logros de la segunda generación de humanistas

Los logros de la segunda generación del humanismo peninsular, coincidente con el reinado de Felipe II, se encarnan en las figuras de Alonso Sánchez de la Ballesta o de J. Lorenzo Palmireno y sus seguidores, principalmente Onofre Pou, quienes plantean por primera vez, de manera práctica, la problemática de la lexicografía codificadora y colocan al español entre las primeras lenguas que contaron con diccionarios ideológicos y nomenclaturas científicas.

2.1. Incidencia en la propiedad y revaloración de la autoridad desde la retórica

El *Dictionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina* de Alonso Sánchez de la Ballesta (Salamanca, 1587) añade poco al de Nebrija en lo estrictamente léxico, pero supone en cambio un importante avance en el acopio fraseológico y paremiológico, bien que siempre desde el objetivo de restaurar la «buena latinidad» y «desterrar la Barbaria que ruynes vocabularios han causado». (P. Álvarez de Miranda 1995: 193).

No creo necesario abundar en lo que estas ideas suponen para el moderno concepto de diccionario bilingüe, con una especial incidencia en cuestiones pragmáticas o de uso, íntimamente ligadas a la autoridad lexicográfica o a la problemática de los ejemplos en las definiciones.

2.2. Planteamiento del diccionario ideológico moderno

Junto a los repertorios latino-españoles seguidores, de manera más o menos fiel, del modelo planteado por Nebrija, un grupo de obras humanistas han merecido una especial atención por parte de los historiadores de la lexicografía debido a su gran modernidad, se trata de las nomenclaturas o *nomenclatores*: «Un tipo especial de repertorios léxicos destinados al aprendizaje de lenguas lo constituyen las “nomenclaturas”, en las que las voces están ordenadas no según su forma, o sea alfabéticamente, sino según las cosas designadas, es decir, temáticamente» (P. Álvarez de Miranda, 1995: 195).

Los ejemplos podrían multiplicarse, aunque ninguna de las nomenclaturas que contiene el español ha despertado tanto interés como el *Vocabulario de Humanista* de Juan Lorenzo Palmireno, que algunos autores han considerado el primer diccionario ideológico de nuestra lexicografía⁵. Ayala Castro (1992) lo

⁴ Vid. Rico, 1993.

⁵ Vid. Fernández Sevilla, 1977: 145-194.

clasificó entre las nomenclaturas debido a tres de sus principales características: «1) il est divisé par matières, 2) il a un but didactique, et 3) el est polyglotte» (M. C. Ayala Castro, 1992: 127-160).

Se trate de un diccionario ideológico o, más bien, de una nomenclatura, si atendemos al conjunto de la obra del humanista aragonés, podemos afirmar que este se encuentra muy próximo al concepto de diccionario ideológico moderno, pues su empeño en buscar una ordenación lexicográfica diferente a la alfabética supone el hallazgo de la disposición onomasiológica de la macroestructura.

2.3. Intuición del diccionario pictórico

En estrecha relación con el diccionario onomasiológico se encuentra el método pictórico, especialmente indicado para las recopilaciones terminológicas. La inclusión de imágenes en los repertorios modernos permite la supresión de la definición lexicográfica y, al tiempo, facilita al usuario la comprensión del concepto o realidad designada. En la primera edición de su *Vocabulario del Humanista Palmireno* introduce por vez primera una imagen en un diccionario, con una serie numérica superpuesta que marca la nomenclatura correspondiente a las partes del pez, en este caso (Carriazo Ruiz, 2001: 257-268).

Esta intuición, unida a la del diccionario ideológico, sitúan a Juan Lorenzo Palmireno en la vanguardia de la técnica lexicográfica de la primera modernidad. Sus seguidores, incluido O. Pou –el más fiel al modelo del maestro⁶–, desecharon la inclusión de imágenes en sus recopilaciones, aunque no renunciaron a la ordenación temática de las entradas. Habrá que esperar al siglo XX para que el concepto de diccionario pictórico se consagre, gracias al método Duden, íntimamente unido al vocabulario terminológico e ideológico.

3. Los logros de Covarrubias

La toma de conciencia metalinguística de la importancia de la propiedad léxica, bajo el influjo de los gramáticos y lexicógrafos latinos, alcanza al romance ya en tiempos del Emperador, como pone de manifiesto Juan de Valdés. Sin embargo, habrá que esperar al siglo XVII para vislumbrar los efectos de tal proceso en lexicografía, principalmente manifestados en el *Tesoro* de S. de Covarrubias. Este religioso y letrado español compuso el primer diccionario monolingüe y etimológico consagrado a la explicación del vocabulario castellano, con el antecedente del de Francisco del Rosal, inédito hasta hace poco.

El acopio de datos llevado a cabo por los humanistas de las generaciones precedentes constituyó el corpus textual (permítaseme la anacronía), que permitió a Covarrubias completar tan magno proyecto a pesar de su avanzada edad, o precisamente por ella:

El empeño de los humanistas por dignificar las lenguas vulgares hizo que pronto éstas aparecieran en los diccionarios junto al latín, y que más tarde comenzara a haber repertorios bilingües sólo de lenguas vulgares. Sin embargo, su lexicografía monolingüe es más tardía, y las primeras obras extensas surgen a principios del siglo

⁶ Su principal obra es el *Thesaurus puerilis*, 1575, recopilación ideológica pensada para estudiantes de latín catalanoparlantes.

XVII, vinculadas también al latín por la preocupación etimológica. (Alvar Ezquerra, 1992: 15)

3.1. El diccionario monolingüe

«Los inicios de la lexicografía monolingüe están marcados no sólo por la presencia de repertorios de carácter técnico, de pequeñas dimensiones por lo general, sino también por los de carácter etimológico, cuya extensión es algo mayor» (Alvar Ezquerra, 1995: 16). En cuanto a los primeros, debe destacarse la lexicografía náutica, con un amplio desarrollo ya en los Siglos de Oro⁷, si bien otros saberes técnicos también fueron entonces objeto de recopilaciones terminológicas⁸. Entre los segundos sobresale el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias.

Y. Malkiel (1959: 387-388) consideraba la aparición del diccionario monolingüe en España un acontecimiento tardío, solo datable en el siglo XIX:

The Spanish monolingual dictionary (if one disregards those few designed to satisfy the readers' curiosity about word origins: S. de Covarrubias, F. del Rosal) constitutes a fairly recent genre [...]. The unadulterated monolingual dictionary, then, signifies for Spain a creation of the 19th century.

Resulta patente que la clasificación del *Tesoro* de Covarrubias como diccionario monolingüe no está exenta de polémica debido a su orientación etimológica, aunque debemos considerar, con Álvarez de Miranda, que

lo que menos nos interesa del diccionario de Covarrubias son precisamente sus fantasiosas etimologías, muy condicionadas por el prejuicio hebraísta que aqueja al autor, y lo que más el que, al hilo de ellas, se nos brinde, como es bien sabido, el más rico inventario de significantes y significados de que disponemos para la lengua española en un momento clave de nuestra historia literaria. (Álvarez de Miranda, 1995: 196)

3.2. La información etimológica ¿modernidad o retorno al quehacer isidoriano?

Alvar Ezquerra pone en duda el alcance de la erudición humanística de Covarrubias con la siguiente afirmación: «Su erudición no era tan grande como a primera vista pueda parecer, ni se aproximaba a la humanística de su época, pero supo manejar y sacar un excelente partido de cuantas fuentes utilizó» (Alvar Ezquerra, 1992: 17). A pesar de ello: «El *Tesoro* surge con una finalidad de carácter no práctico, sino erudito: quiere ser un repertorio alfabético de las etimologías castellanas, en emulación de las latinas de San Isidoro» (P. Álvarez de Miranda, 1995: 196). Entonces, resultaría lícito afirmar que la recopilación del conquense presenta rasgos arcaizantes frente a la labor de, por ejemplo, Antonio de Nebrija. Veamos lo que ocurre con el enciclopedismo, que también ha sido tachado de isidoriano.

⁷ Vid. Nieto Jiménez (2001) y Carriazo Ruiz (2002).

⁸ Vid.. Alonso González, 2002

3.3. Recuperación del enciclopedismo: ¿modernidad o revaloración de un rasgo medieval?

En primer lugar, Alvar Ezquerra ha destacado la íntima unión que existe entre quehacer etimológico y recopilación de datos lingüísticos o enciclopédicos:

Covarrubias añade a la orientación etimológica de su obra una vastísima colección de informaciones tanto lingüísticas como enciclopédicas, pues la etimología no es sino la excusa para explicar el nombre de las cosas y hablar de las cosas mismas: instruye sobre la lengua (las lenguas) y la realidad. (Alvar Ezquerra, 1992: 17)

Mondéjar Cumpián, por su parte, considera el enciclopedismo de los diccionarios etimológicos del XVII una clara pervivencia del método medieval ensayado por Alonso de Palencia:

Con sobrada razón se ha dicho que el *Universal Vocabulario*, metodológicamente, no es un diccionario de lengua moderno, tal y como hoy se concibe la modernidad lexicográfica, a causa, sobre todo, de su enciclopedismo que, para bueno o para malo, llega hasta Del Rosal (1606) y Covarrubias (1611), que tampoco hicieron diccionarios modernos [...]. Enciclopedismo que, en última instancia, es isidoriano. (J. Mondéjar Cumpián, 1996: 1450)

Tanto el interés por la etimología como el acopio de datos enciclopédicos, íntimamente imbricados, tienen hondas raíces medievales y la crítica parece interpretarlos como rasgos arcaizantes de la técnica lexicográfica barroca, lo cual vertebría el debate sobre la modernidad del *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611.

3.4. Modernidad de la técnica lexicográfica de Covarrubias

Pedro Álvarez de Miranda se muestra tajante en esta polémica:

Si hoy nos parece delicioso el tumultuario acarreo de noticias que en Covarrubias encontramos, y si es, desde luego, la joya de los diccionarios españoles del Siglo de Oro, ello no debe impedirnos reconocer que desde el punto de vista de la técnica lexicográfica el *Tesoro* es obra menos rigurosa y formalizada, en su macroestructura y en su microestructura, que los diccionarios de Nebrija, cuya talla como humanista es por lo demás muy superior a la del toledano-conquense. (P. Álvarez de Miranda 1995: 196)

La recopilación de Covarrubias es, en definitiva, un producto del Barroco recién estrenado, con sus sombras y su tradicionalismo, además de una muestra del estilo personal de su autor, que le confiere buena parte de su originalidad.

4. Los logros del español en Europa: la lexicografía plurilingüe

Alvar Ezquerra (1992: 6) apunta:

Tras la llegada en las postrimerías del siglo XV de los primeros repertorios con la explicación del latín en romance, la lexicografía de los inicios del siglo XVI en Europa se ve marcada por la aparición de diccionarios de carácter plurilingüe, reimpresos una y otra vez, en muchas ocasiones con el español como uno de los

idiomas a los que se traducen las palabras.

Las circunstancias históricas que explican la presencia del español en estos repertorios salen del estrecho ámbito de la lingüística, pues entroncan en la situación comercial, cultural, social y política del momento:

La lexicografía bilingüe del español con las lenguas románicas no aparece hasta bien entrado el siglo XVI [...]. Los repertorios bilingües con el español y las lenguas modernas no existen antes porque las necesidades que debían cubrir estaban resueltas por los diccionarios plurilingües (alfabéticos o nomenclaturas), o porque el latín seguía siendo lengua de cultura y paso intermedio para ir de una lengua vulgar a otra. Cuando se prescinde de ese paso intermedio es cuando nacen los diccionarios bilingües de lenguas modernas, siguiendo el modelo, es lógico, de la tradición bilingüe con el latín. (Alvar Ezquerra, 1992: 9)

La superación del latín por las lenguas vulgares y el peso decisivo de la tradición nebrisense en el desarrollo de la lexicografía bilingüe nos permiten situar a esta entre los logros del Humanismo.

Con todo, los condicionantes de la lexicografía bilingüe español-lenguas modernas resultan muy distintos de aquellos que marcaron el desarrollo de los diccionarios latín-español. Las cambiantes circunstancias históricas inciden en la génesis de cada uno de los capítulos correspondientes a la lexicografía bilingüe del español con cada una de las lenguas de su entorno:

Hay que subrayar también que, según se desprende de los autores y sobre todo de los lugares de impresión, son los países donde se hablan las otras lenguas, y no España, los que llevan la voz cantante en esta parcela de la actividad editorial. No ocurre así en los inicios de la lexicografía franco-española, pues su primera muestra es el *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen usar. Puestos por orden del abecedario en francés y su declaración en español*, de Iacques de Liaño, publicado en Alcalá en 1565, y que constituye un exiguo repertorio de voces francesas con su equivalente castellano. Pero después el centro de gravedad se desplaza fuera de los límites de la península –no necesariamente, desde luego, de los de la monarquía–, y nos encontramos con el muy importante diccionario unidireccional francés-español-latín de Hornkens, que se imprime en Bruselas en 1599 [...]. La lexicografía hispano-italiana también se inicia en España, con el diccionario de Cristóbal de las Casas, cuya primera edición se publica en Sevilla en 1570; pero la mayoría de las reediciones posteriores ven la luz en Venecia, lo mismo que las del diccionario de Lorenzo Franciosini, impreso por vez primera en Roma en 1620. Y, en fin, casi toda la lexicografía hispano-inglesa de la época que estudiamos aparece en Londres, desde el diccionario de Percival de 1591. (P. Álvarez de Miranda, 1995: 194-195).

La lexicografía español-italiano nace en Sicilia y Sevilla, la del español con el francés se desarrolla en Bélgica de la mano de Hornkens⁹, también en los Países Bajos surgen los primeros diccionarios español-flamenco. Evidentemente, el interés de los súbditos italo, franco o flamencoparlantes en aprender la lengua de la

⁹ Vid. Verdonk, 1979: 295.

Corte y del gobierno se plasma en esta temprana producción.

El caso del inglés es especialmente revelador, por tratarse de una lengua cuyos hablantes se encuentran fuera de los dominios de la monarquía católica:

El nacimiento de los diccionarios bilingües con el inglés está marcada, según Tetsuro Hayashi, por dos factores culturales, uno negativo, que es el declive del latín como lengua de comunicación internacional en Europa, y otro positivo, la creciente importancia de las relaciones internacionales. Ambos factores no caracterizan de forma exclusiva a la lexicografía bilingüe inglesa, pues son los que están presentes en el origen de los repertorios con lenguas modernas. Por su parte, Sofía Gamero señaló la importancia del comercio en el nacimiento de los primeros manuales y vocabularios que se conocen para la enseñanza del inglés, y María del Carmen Buesa Gómez alude a la publicación de los primeros diccionarios y gramáticas como respuesta para conocer la literatura española en Inglaterra. (Alvar Ezquerra, 1992: 12-13).

Referencias bibliográficas

ALONSO GONZÁLEZ, A. (2002): «El *Diccionario y maneras de hablar que se usan en las minas* de García de Llanos: El comienzo de la Terminología Minera en castellano» en M. Campos Souto, J. I. Pérez Pascual (eds.), *De historia de la lexicografía, Separata de Moenia-Colección Lingüística*, Lugo, Editorial Toxosoutos, 23-36.

ALVAR EZQUERRA, M. (1992): «Tradición en los diccionarios del español», *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 22/1, 1-23.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (1995): «Hacia una historia de los diccionarios españoles en la Edad Moderna», *Bulletin Hispanique* 97/1, 187-200.

CARRIAZO RUIZ, J. R. (2001): «La pedagogía y la *Ars Memoriae* renacentista en los inicios lexicográficos de Juan Lorenzo Palmireno», en M. Maqueira Rodríguez, M.ª D. Martínez Gavilán, M. Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, León, 2-5 de marzo de 1999, Madrid, Arco, 257-268.

CARRIAZO RUIZ, J. R. (2002): «Consideraciones lexicográficas y lexicológicas en torno al glosario de vocablos de arquitectura naval de Tomé Cano» en M. Campos Souto, J. I. Pérez Pascual (eds.), *De historia de la lexicografía, Separata de Moenia-Colección Lingüística*, Lugo, Editorial Toxosoutos, 37-49.

CODOÑER, C. (1996): «Evolución de los diccionarios de Antonio de Nebrija 1492-1512», *Historiographica Linguistica* XXIII, 267-285.

COLÓN, G. y SOBERANAS, A. J. (1985): *Panorama de la lexicografía catalana*, Barcelona, Encyclopédia Catalana.

COLÓN, G. y SOBERANAS, A. J. (1978): «Estudio preliminar» en A. de Nebrija, *Diccionario latino-español*, Barcelona, Puvill (edición facsímil).

COVARRUBIAS Y OROZCO, S. de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de F. C. R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1995.

FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1977): «Ictionimia en el *Vocabulario de J. L. Palmireno (1569)*» en M. Alvar (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*, Madrid, 145-194.

GARCÍA MACHO, L. (1987): «Algunas consideraciones en torno al *Vocabulario* y al *Diccionario* de Elio Antonio de Nebrija», *Revista de Filología Española* 67, 85-105.

GUERRERO RAMOS, G. (1986): «Antigüedad y Modernidad en Nebrija», *Español Actual* 45, 27-58.

HUARTE MORTON, F. (1951): «Un vocabulario castellano del siglo XV», *Revista de Filología Española* XXXV, 310-340.

MEDINA GUERRA, A. M.^a (1991): «Modernidad del *Universal Vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia», *Estudios de Lingüística* 7, 45-60.

MONDÉJAR CUMPIÁN, J. (1996): «Análisis comparado de la macro y microestructura del *Universal Vocabulario* de Palencia y del *Diccionario de Nebrija*» en A. Alonso González, L. Castro Ramos, B. Gutiérrez Rodilla y J. A. Pascual Rodríguez (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco, 1447-1466.

NIETO JIMÉNEZ, L. (2001): «Inventario y filogenia de los repertorios de términos marineros españoles anteriores a 1726» en M. Maqueira Rodríguez, M.^a D. Martínez Gavilán y M. Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco, 93-124.

PALMIRENO, J. L. (1569): *Vocabulario del Humanista*, Juan Mey, Valencia. (Hay edición facsímil con prólogo de A. Gallego Barnes, Valencia, Universidad de Valencia, 1974.)

POU, O. (1575): *Thesaurus puerilis*, Valencia, Pedro de Huete.

RICO, F. (1993): *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Madrid, Alianza.

ROSAL, F. del (1992): *Diccionario Etimológico*, Madrid, CSIC.

SALVADOR, G. (1994): «Nebrija como iniciador de la lexicografía española» en R. Escavy, J. M. Hernández Terrés y A. Roldán (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, 5-19.

VERDONK, R. A. (1979): «Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo XVII (1599-1705)», *Boletín de la Real Academia Española* LIX, 289-369.